

RUEGO QUE PRESENTA AURELIA GARCÍA MUÑOZ, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE PARADA DE AUTOBÚS LÍNEA 18 (HOSPITAL SANTA LUCÍA)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Meses atrás, los vecinos de Los Belones nos hicieron llegar una demanda sobre el transporte urbano, concretamente sobre la línea 18, autobús que presta servicio a los usuarios del Hospital Santa Lucía. Muchos vecinos de esta localidad utilizan el autobús para desplazarse desde su población hasta Cartagena principalmente por motivos médicos, y al llegar a la ciudad cogen la línea 18 para llegar al hospital. Anteriormente, esta línea tenía parada en la calle Trovero Marín, frente a la estación de autobuses y FEVE, pero desde hace poco relativo tiempo dicha parada fue eliminada y sustituida por otra en la calle Capitanes Ripoll.

Nos parece razonable la petición de los vecinos que demandan restituir esta parada en la calle Trovero Marín, donde por cierto, existe la señalización y es utilizada por la Línea 9 (Icua Bus). No supone esta medida ningún tipo de gasto económico y creemos que es sólo cuestión de voluntad... Voluntad de facilitar el uso del transporte público a los usuarios del municipio que deben coger varios autobuses y cuya salida es en la propia estación. Sobre todo pensando en las personas con movilidad reducida a quienes el desplazarse les supone un gran esfuerzo.

Por todo lo expuesto, quien suscribe presenta al Pleno el siguiente

RUEGO:

- Que el Gobierno municipal, en coordinación con la empresa concesionaria del servicio, proceda a restablecer la parada del autobús urbano de la línea 18 en la calle Trovero Marín, frente a la estación de autobuses y FEVE.

En Cartagena, a 20 de abril de 2020.

Pilar Marcos Silvestre

Portavoz

Aurelia García Muñoz

Concejala